

ACTA Nº 1/16 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ARNAC
20 de febrero de 2016

Asistentes a la asamblea:

José Luis	Valerio	Romero
Otilia	Vallesprí	Cantabrana
Montserrat	Pastor	Resano
Olga	Rioja	San Juan
Rocío	Muñoz	Pino
Ana Isabel	Mendoza	Pérez
Rosario	Miguel	Marijuán
Marta	Landa	Ocón
Aránzazu	Sáenz	Martínez
Carlos	Terroba	García
José	Castro	Quero
Carmen	Marcos	Izquierdo
Francisco Marcos	Burgos	Esteban
M ^a Asunción	García	Aranda
Samuel	Ochagavía	Pascual
Verónica	Cabezón	Benito
Amador	Martinez-Bernal	Fernandez
Alicia	Ibáñez	Sáenz
Myriam	Rubio	Blanco
Benjamín	Angulo	Guinea
José María	Pérez	Izquierdo

Reunidos en Logroño, en la sala de usos múltiples de la Casa de las Asociaciones situada en el Paseo Francisco Sáez Porres 1, los arriba mencionados, miembros de ARNAC, según lo contemplado en los estatutos asociativos se constituyen en Asamblea General ordinaria en segunda convocatoria siendo las 10,30 horas.

Preside la sesión Rosario Miguel Marijuán (Presidenta) junto a Ana Isabel Mendoza Pérez (Vicepresidenta), Rocío Muñoz Pino (Secretaria), Olga Rioja San Juan y Montserrat Pastor Resano (Vocales).

La Presidenta da la bienvenida a todos los asistentes y presenta los distintos puntos que forman parte del Orden del Día.

1.- Lectura y Aprobación del acta anterior:

Las Actas de las Asambleas Extraordinarias de Socios de 2015 y la del Acta de la Asamblea Ordinaria de 2014 han sido colgadas en la zona privada de socios de la Web de ARNAC. Por este motivo, se prefiere no realizar una lectura completa de las mismas con el fin de ganar tiempo para destinarlo a debate.

La Presidenta de ARNAC, resume los temas más importantes de la Asamblea Ordinaria de Socios 2015.

Posteriormente, se aprueba el Acta de la última Asamblea Extraordinaria de Socios 2015, por asentimiento.

2.- Memoria del ejercicio 2015:

Rosario Miguel hace una exposición de los contenidos de la Memoria del ejercicio 2015 indicando que se puede encontrar la memoria completa y resumida en la zona privada de la Web de ARNAC, así como varios ejemplares de ambas que se distribuyen entre los asistentes para su consulta.

Realiza una lectura del resumen centrándose en la memoria de actividades, apoyada por las siguientes diapositivas:

PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE LARGA DURACIÓN:

- Programas de atención integral.
- Foro de encuentro.
- Atención psicológica individualizada.
- Encuentro con el centro educativo.
- Habilidades y estrategias para madres y padres.
- Club de jóvenes escritores.
- Tarde en el museo.
- Play & Make.
- Publicación de Cri-Cri.
- Curso de iniciación a la cultura china.
- Literatura y escritura creativa.

PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE MEDIA O CORTA DURACIÓN:

- Introducción al modelo sistémico en la educación familiar – adultos.
- Haciendo camino.
- Sesión de Robotix-Lego para ARNAC en su décimo aniversario.
- Construcción de un dron o multicoptero.
- Robotix, robótica lego.
- Cómo interpretar una nómina.
- Visita a la cueva de Noriturri.
- Visita al valle del Jubera
- Visita sobre la plaga de las peras.
- Jornada literaria.

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y VIAJES:

- Campo de experiencias de verano: la luz (Ortigosa).
- Campo de experiencias internacional en Ámsterdam: Viaje hacia la luz.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE DIFUSIÓN:

- Certamen escolar del 10º aniversario de ARNAC "mis amigos y mis amigas de altas capacidades"
- I Jornadas de Atención a la Diversidad(ARNAC-ARPANIH)
- Jornadas sobre la inteligencia emocional como herramienta frente al riesgo de fracaso escolar asociado a las altas capacidades.
- Servicio de fondo bibliográfico de ARNAC.

REUNIONES INSTITUCIONALES:

- Consejería.
- Servicio de Orientación y Atención a la Diversidad.
- Centro de Formación e Innovación y Asesoramiento en Materia Educativa (CEFIAME), Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).
- Equipo responsable del Proyecto Explora.
- Ayuntamiento de Logroño – Participación Ciudadana.
- Asociación Riojana de Padres de Niños con Déficit de Atención e Hiperactividad, "ARPANIH".
- Asociación Contra el Acoso Escolar, "ACAE RIOJA".
- Federación Riojana de Voluntariado.
- Representantes de partidos políticos.

SUBVENCIONES Y AYUDAS 2015:

- **Ayuntamiento de Logroño:**
 - Cesión del inmueble situado en Av. Pío XII nº 10 – 1º izquierda para la sede asociativa.
- **Ayuntamiento de Logroño - Concejalía de Servicios Sociales:**
 - Subvención del Programa de Atención Integral – 1.500,00 €.
- **Ayuntamiento de Logroño -Concejalía de Educación y Cultura:**
 - Subvención del Programa Habilidades y Estrategias de Padres y Madres – 100,00 €.
 - Subvención Talleres DiverGente– 700,00 €.
- **Ayuntamiento de Logroño – Concejalía de Juventud:**
 - Subvención del Campo de Experiencias y del Campo de Experiencias Internacional – 1.000 €.
- **Obra Social de Ibercaja:**
 - Subvención del proyecto "La Inteligencia Emocional como Herramienta Frente al Riesgo de Fracaso Escolar Asociado a las Altas Capacidades" – 1.500 €

- **Consejería de Educación, Cultura y Turismo/Educación, Formación y Empleo:**
 - Financiación directa del ponente y de la cartelería de la entrega de premios del concurso “Mis amigos y mis amigas de altas capacidades”
 - Cooperación con ARPANIH y ARNAC en la financiación de las Primeras Jornadas sobre Atención a la Diversidad – 3.000 €

ACCIONES DE DIFUSIÓN:

- Remisión de información a centros educativos e instituciones.
- Actualización y distribución del folleto informativo asociativo.
- Reuniones con la Junta Directiva de ARPANIH.
- Remisión de las inquietudes de ARNAC a todos los partidos políticos.
- Notas de prensa divulgativas.
- Mantenimiento de la Web asociativa www.arnac.org
- Puesta en activo de diversas Redes sociales.
- Difusión de la entrega de premios del certamen escolar en TVR.
- Publicación de un reportaje en el Diario “Noticias De La Rioja”.
- Publicación de un reportaje de la Web “El Rincón de Mateo”.
- Publicación de un reportaje en el Diario “La Rioja”.
- Entrevistas en diversas emisoras de radio

Tras su exposición, Rosario Miguel abre el turno de palabras. Finalmente, dado que la Memoria de la Actividad Anual es fiel reflejo de la gestión realizada por la Junta durante 2015, solicita su aprobación, lo cual se hace por asentimiento.

3.- Aprobación del Estado de Cuentas 2015

Debido a la imposibilidad de Guillermo Bravo (Tesorero de ARNAC), de acudir a la Asamblea, Rosario Miguel realiza un repaso descriptivo de la actividad contable y financiera que nuestro Tesorero nos ha facilitado. Puntualiza que cualquier duda puede ser expuesta y posteriormente ser consultada a Guillermo.

Seguidamente, se pasa a revisar distintos aspectos de las cuentas anuales:

- Ingresos: 40.220,35 €
- Gastos: 43.433,79 €
- Resultado: -3.313,44 €

Como en el pasado año, Rosario Miguel da cuenta de que tenemos una situación de pérdidas que no debe asustar ni preocupar ya que somos una entidad sin ánimo de lucro y por tanto, no podemos tener beneficio. Además, pone de manifiesto que la asociación financia parte de las actividades desarrolladas para los socios.

Se pasa a votación y se aprueba la gestión económica por asentimiento de todos los presentes.

5.- Actividades en desarrollo y por desarrollar en 2016.

Rosario Miguel informa de que se ha abierto el plazo de inscripción en los talleres de Semana Santa. Se propone hacer un campamento urbano de 4 días de duración, con talleres de animación de videojuegos, aprender a expresarnos en público, robótica, controlar nuestras emociones. Hace referencia a que las plazas son limitadas, sin embargo, será necesario alcanzar un mínimo de participantes para el desarrollo de las actividades.

Además, Rosario Miguel indica que en julio se llevará a cabo el Campo de Experiencias de verano en Ortigosa de Cameros, con el tema de "Extremos". Se estudiarán, entre otros, los camélidos (de acuerdo con el tema al que Naciones Unidas dedica este año) y otros muchos temas. Informa como novedad, que este año el campamento tendrá la duración de 11 días. Rosario Miguel confirma que seguirá haciéndose responsable de esta actividad con el apoyo de los monitores, nuestros jóvenes de ARNAC.

También hace referencia al Campo de Experiencias Internacional para los socios juveniles. Este año se viajará a Portugal con la temática "Viaje hacia el descubrimiento". Al igual que en el campo de experiencias de Ortigosa, Rosario seguirá responsabilizándose de esta actividad con el apoyo de los monitores.

Toda la información de éstas y otras actividades está colgada en la web asociativa.

Destaca que en el caso de las actividades dirigidas a adultos, están en desarrollo el Taller de Habilidades y Estrategias para Madres y Padres, el Foro de encuentro que atiende tanto a familias recién llegadas como a socios de la asociación.

Verónica Cabezón adelanta la posibilidad de realizar una jornada al aire libre y familiar dedicada a la orientación como deporte. Aunque todavía está por terminar de organizar esta actividad, próximamente se colgará información en la Web.

6.- Cuota asociativa

La Presidenta, informa que es viable mantener la cuota asociativa para el año 2017 en 74€ por el socio principal de la familia y 1€ más por cada adulto asociado.

La propuesta se aprueba por asentimiento general.

7.- Carné de Socio 2016.

Rosario Miguel, informa que se han renovado los carnés de socio, los cuales son repartidos entre los asistentes por Amador Martínez-Bernal, Verónica Cabezón, Ana Isabel Mendoza y Montserrat Pastor.

8.- Renovación de la Junta Directiva.

Rosario Miguel informa de la renovación total de la junta directiva. La Presidenta manifiesta la satisfacción que le han aportado estos años en su cargo y agradece la labor y colaboración desinteresada de todas las personas que han participado en las distintas juntas directivas a su lado, dedicándole unas palabras a cada una de ellas.

Seguidamente procede a la presentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva de ARNAC:

Presidente: Amador Martínez-Bernal Fernández.

Vicepresidenta: Bárbara Benali Faure.

Secretaria/Tesorera: Verónica Cabezón Benito.

Vocales: Carlos Terroba García. Aránzazu Sáenz Martínez.

Carmen Jimeno Aparicio. Marta Landa Ocón.

Este cambio es sometido a votación por los miembros de la asamblea que se aprueba por unanimidad.

9- Propuesta de los nombramientos de socios de honor de ARNAC

Amador Martínez-Bernal, como nuevo presidente de ARNAC y en representación de la nueva Junta Directiva, propone nombrar socias honoríficas a D^a Rosario Miguel Marijuán, D^a Olga Rioja San Juan y D^a Rocío Muñoz Pino, por su contribución en el proceso de constitución y desarrollo de ARNAC.

Así mismo proponen la ratificación del nombramiento del fallecido profesor D. Jesús Beltrán Lleida por su extensa aportación a la educación y al avance en las altas capacidades.

La Asamblea por unanimidad lo aprueba.

10- Ruegos y Preguntas

Rosario comenta que sería bueno que cualquier miembro de ARNAC que pertenezca al AMPA del colegio de sus hijos, ponga en conocimiento de la dirección la posibilidad de realizar una charla informativa.

Rocío propone colaborar más con otras asociaciones como ARPANIH, para contactar con el colegio de trabajadores sociales y llevar a cabo una labor de concienciación y difusión para una valoración más efectiva. Se presta a colaborar en esta labor.

Rosario, comenta que debemos hacer hincapié en una cobertura integral, no solo desde Educación, sino también desde el resto de las instituciones. Explica que el problema de nuestros hijos no se limita al aspecto educativo, sino también de salud (psicólogos, psiquiatras...)

Carmen manifiesta que su hijo fue identificado por el colegio Batalla de Clavijo. Fue un procedimiento rápido, pero después de la identificación no se ha llevado a cabo un plan de actuación. Se pregunta cómo cambiar este aspecto.

Otra madre corrobora la situación descrita por Carmen.

Marta coincide con las madres anteriores: rápida evaluación, pero su hijo sigue desmotivado.

Amador comenta que el 80 % de las detecciones se llevan a cabo por la sospecha de los padres. Piensa que es muy importante que el profesorado esté formado para la detección de altas capacidades.

Carlos expone que en las pruebas colectivas de nivel, que se realizan en los colegios, también se buscan características particulares de cada niño, lo que también es un foco de detección.

Arantxa como educadora explica que ante las sospechas de altas capacidades lo primero a lo que se recurre es a esas pruebas de nivel, pero no siempre coinciden con la realidad. No obstante cree que los orientadores y profesores están cada vez más mentalizados. Además comenta que el diagnóstico sólo tiene utilidad si hay una intervención posterior, por lo que como asociación debemos seguir avanzando en esta concienciación.

Un padre plantea la necesidad de actuación rápida por parte de Servicios Sociales.

Carlos desde su experiencia profesional contesta que es muy difícil atender rápido ya que sólo se dispone de un psiquiatra infantil, el cual atiende un amplio abanico de problemas.

Rocío cree que es importante como asociación una proposición de diagnóstico coordinado entre Servicios Sociales, Educación, Justicia... No podemos estar a expensas del profesor que le toque a nuestros hijos y que las instituciones cumplan sólo con el diagnóstico. Hay que demandar más que unas jornadas de sensibilización.

Carlos interviene para opinar que se podría hacer fuerza convenciendo a las instituciones de que las altas capacidades están asociadas a otros problemas como pueda ser el acoso escolar.

Arantxa piensa que este tema es un poco complejo ya que por un lado tratamos de eliminar los falsos mitos que se tienen acerca de los niños de altas capacidades, pero por otro lado cree que asociarlo a este tipo de problemas también podría ir en nuestra contra. No obstante es muy importante trabajar junto con la asociación ACAE. En los casos que están viendo en atención a las familias, les están remitiendo a los niños que se encuentran con esta problemática.

Rocío hace referencia al excelente resultado que obtuvieron las jornadas de difusión conjuntas de ARNAC-ARPANIH, por lo que considera que es importante poder unirse a más asociaciones que puedan encontrarse con problemáticas similares.

Rosario considera que sería muy importante que se materializase el acuerdo de convenio con la Consejería que se nos viene prometiendo hace tiempo. Esto nos acreditaría en los colegios y en muchos otros sitios. Por experiencia ha comprobado que cuando algo lo dice la Consejería es mucho más atendido y mejor aceptado.

Amador aprecia que de cuando empezó la asociación hasta ahora las cosas han cambiado algo, por lo que es más fácil conseguir cosas. Por ello la intención es seguir insistiendo y abriendo más puertas. Trataremos de unirnos con otras asociaciones para que nos escuchen las instituciones y los colegios.

Rosario apunta que debemos estar orgullosos de lo que hemos avanzado estos años.

Arantxa comenta que estamos haciendo una muy buena labor. A nuestra asociación está llegando gente de Álava y Burgos, que aún teniendo asociaciones en sus comunidades, vienen hasta aquí recomendados por gente, porque funciona muy bien.

Mariasun pregunta si tenemos el reconocimiento como Entidad de interés público.

Rosario responde diciendo que sí tenemos ese reconocimiento en el ámbito local. También se tramitó para el ámbito estatal pero aunque cumplíamos con los requisitos, el responsable de la Administración Autonómica nos explicó que el reconocimiento implicaba una dotación económica y nos aconsejó esperar a presentarlo a un mejor momento presupuestario con el fin de no contar con ese precedente negativo para próximas solicitudes.

Mariasun piensa que ese reconocimiento nos facilitaría mucho el camino para conseguir el acuerdo con la Consejería.

Rosario insiste en que se han limitado mucho estos reconocimientos ya que van unidos a una aportación económica.

De igual forma en el ámbito autonómico, la normativa impide hacer nuevos acuerdos. Es decir con entidades que no disponían de acuerdos dotados económicamente con anterioridad. Habrá que tener nuevas reuniones e insistir en ello, ya que al parecer estaba casi conseguido.

Otra madre interviene para agradecer a ARNAC y a sus Juntas Directivas la labor que se está llevando a cabo durante todos estos años.

Rosario puntualiza que cada uno va aportando lo que puede y es una suerte poder contar con toda esa colaboración.

Por último, Olga comenta que su hija ya es mayor y estudia fuera, pero cuando vuelve a casa, lo primero que hace es quedar con sus amigos de ARNAC. Se crea un vínculo muy grande entre ellos y esto es muy importante para nuestros hijos.

Sin más temas que tratar, la sesión se levanta a las 12,15 horas.